

Acta Número: Doscientos cuarenta y siete.

En la Ciudad de Progreso de Castro, del Estado de Yucatán, Estados Unidos Mexicanos, siendo las Doce horas del día Veinticuatro de Febrero de dos mil Veintitrés, se reunieron en el salón de los Presidentes Municipales de Palacio Municipal de esta Ciudad de Progreso de Castro, los Ciudadanos Regidores C. Julián Zacarías Curí; Presidente Municipal, Comisión: Gobierno, Patrimonio y Hacienda, Seguridad Pública y Tránsito, Desarrollo Urbano y Obras Públicas, Protección Civil y Prevención del Delito; Licda. Patricia Guadalupe Rosado González; Síndico Municipal, Comisión: Cultura e integrante de la Comisión de Patrimonio y Hacienda; Tec. Roger Antonio Gómez Ortega, Secretario Municipal, Comisión: Pesca y Fomento Agropecuario; L.A. Ivonne Claudette Gamboa Rassam; Regidora de Turismo, DIF, Instituto de la Mujer e integrante de la Comisión de Atención a la Diversidad, Desarrollo Sostenible y Asuntos Internacionales; Ing. Karim Alberto Dib López, Regidor de Servicios Públicos, Cementerios, Agua Potable y Transporte; L.E.P. Dulce María Soberanis Gamboa; Regidora de Desarrollo y Asistencia Social, Deporte y Juventud, Emprendimiento, Fomento Económico y Comercio; M.F. Herbert Santiago Pech Baquedano, Regidor de Ecología y Medio Ambiente, PROLIMPIA, Relleno Sanitario y Policía Ecológica; Lic. Judith Alhelí Hernández Rivero; Regidora de la Unidad de Nomenclatura, Imagen Urbana y Movilidad Urbana; Profa. Lucy Lorena Polanco Aguilar. Regidora de la Unidad de atención contra las adicciones, Educación y Salud; Lic. Mario de Jesús Canto Briceño; Regidor de Comisarías y Modulo Móvil de Salud; y C. Luz María López Polanco, Regidora de la Unidad de Reclutamiento y Bolsa de Trabajo. Con el objeto de celebrar Sesión Ordinaria para la cual fueron previamente convocados bajo el siguiente Orden del Día: **I.-** Lectura del Orden del Día. **II.-** Lista de asistencia. **III.-** Declaración de estar legalmente instalado el Honorable Ayuntamiento para celebrar Sesión Ordinaria. **IV.** Lectura del Acta anterior para su aprobación y firma de conformidad. **V.-** Asuntos a tratar: **1.-** Presentación y aprobación en su caso, de los informes de actividades de todas las Direcciones y Subdirecciones

que conforman éste H. Ayuntamiento, correspondiente al mes de Enero del año 2023. **VI.-** Asuntos Generales. y **VII.-** Clausura de la Sesión. En Cumplimiento al **primer** punto, el Secretario Municipal, Tec. Roger Antonio Gómez Ortega, dio lectura al orden del día conforme a la cual se celebra la presente Sesión Ordinaria. Acto seguido y cumpliendo con el **segundo** punto del orden del día el Secretario Municipal, Tec. Roger Antonio Gómez Ortega; pasó lista de asistencia a los Ciudadanos regidores presentes. En el **tercer** punto del orden del día el Presidente Municipal C. Julián Zacarías Curí, declaro legalmente instalado el Honorable Ayuntamiento para celebrar esta Sesión Ordinaria siendo las Doce horas con diez minutos. Para dar cumplimiento al **cuarto** punto del orden del día el Secretario Municipal, Tec. Roger Antonio Gómez Ortega, propuso que se dispense la lectura del acta anterior, toda vez que el contenido de la misma es conocida por todos quienes en ella intervinieron, para lo cual lo sometió a consideración del H. Cabildo, siendo ésta aprobada por unanimidad. Seguidamente y para dar cumplimiento al **quinto** punto del orden del día y como **primer** asunto a tratar, el Secretario Municipal, Tec. Roger Antonio Gómez Ortega, presentó para aprobación en su caso, los informes de actividades de todas las Direcciones y Subdirecciones que conforman éste H. Ayuntamiento, correspondiente al mes de Febrero del año 2023. Después de un análisis detallado, con fundamento en los artículos 115 fracciones I y II de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 76 y 79 de la Constitución Política del Estado de Yucatán, 40, 41 Inciso A fracción III, 56 fracción II, 77 y 79 de Ley de Gobierno de los Municipios del Estado de Yucatán, el Secretario Municipal, Tec. Roger Antonio Gómez Ortega, los sometió a votación, siendo aprobados por unanimidad. Publíquese en la Gaceta Municipal, Órgano Oficial del H. Ayuntamiento del Municipio de Progreso, Yucatán, para los fines correspondientes. Seguidamente y en cumplimiento al **sexto** punto del orden del día, el Secretario Municipal, informó que entraba a **asuntos generales** y preguntó si alguno de los integrantes de este H. Cabildo, tiene algún asunto a tratar lo puede exponer en este momento. Seguidamente y en uso de la palabra la Lic. Judith Alhelí Hernández Rivero, Regidora de la Unidad de Nomenclatura, Imagen Urbana y Movilidad Urbana,

manifestó que en la escuela Preescolar CAM # 5, los padres de familia han buscado un acercamiento con la Dirección de Movilidad Urbana de éste H. Ayuntamiento, para buscar rehabilitar el paso peatonal que existió en esa zona por la seguridad de los niños de dicha escuela. Para lo cual el Presidente Municipal, C. Julián Zacarías Curí, instruyó que a la brevedad posible la Dirección de Servicios Públicos y la Dirección de Movilidad Urbana, ambas de éste H. Ayuntamiento, inicien los trabajos de levantamiento y viabilidad en la referida zona. Seguidamente y en uso de la palabra Lic. Judith Alhelí Hernández Rivero, Regidora de la Unidad de Nomenclatura, Imagen Urbana y Movilidad Urbana, informó del robo del que fue objeto el edificio del que hoy ocupa la Dirección de Movilidad Urbana de éste H. Ayuntamiento (calle 80 x 39 y 41 Centro del Municipio de Progreso, Yucatán), por lo cual se levantó ante la Fiscalía del Estado, la denuncia respectiva marcada con el número TBII-GB-0000406-2023. Por lo tanto, se solicita por los mismos trabajos que desempeña la dirección efectada, un nuevo rotomartillo y tramitar la baja de lo robado, ante la Dirección de Contraloría. Para lo cual el Presidente Municipal, C. Julián Zacarías Curí, instruyó que, la Dirección de Movilidad Urbana, realice 3 cotizaciones del rotomartillo, para su análisis. Seguidamente y en uso de la palabra el Secretario Municipal, Tec. Roger Antonio Gómez Ortegón, presentó para conocimiento, los ajustes y nombramientos en la Estructura Orgánica de la Administración Pública Municipal 2021-2024. Los cuales se detallan a continuación: -----

- 1.- Desincorporar la Unidad de Prevención al Delito de la Dirección de Seguridad Pública y Tránsito y dejarla como Unidad de éste H. Ayuntamiento;
- 2.- Se remueve a la Lic. Ana Cristina González Dorantes, del cargo de Subdirectora de Seguridad Pública y Prevención al Delito;
- 3.- Nombramiento como Directora del Instituto Municipal de la Mujer y Prevención al Delito, a la Lic. Ana Crisitina González Dorantes; y
- 4.- Nombramiento como Subdirector de Seguridad Pública y Tránsito, al C. Carlos Arnulfo Toledano Alegría.

Derivado de ello, se le instruyó al L.E. Miguel Roberto Kumán Bé, Director de Gobernación, Planeación y Mejora Regulatoria de éste H. Ayuntamiento, para que, en el marco de sus atribuciones y funciones, realice los ajustes necesarios en el Organigrama de la presente Administración. Publíquese en la Gaceta Municipal, Órgano Oficial del H. Ayuntamiento del Municipio de Progreso, Yucatán, para los fines correspondientes. Seguidamente y en uso de la palabra el Secretario Municipal, Tec. Roger Antonio Gómez Ortigón, comentó al H. Cabildo, que las Direcciones de Servicios Públicos y Ecología, y Movilidad Urbana, ambas de éste H. Ayuntamiento, ya iniciaron los trabajos para la instalación de un tope y/o paso peatonal en la calle 31 por 74 por donde está el Casino de Progreso, ya que es una arteria de mayor circulación y paso de estudiantes y de ciudadanos en general, dicha instalación fue aprobada en Sesión de Cabildo, el pasado 15 de Noviembre del año Dos mil veintidós, correspondiente a la Vigésima Novena Sesión Ordinaria; acto seguido presentó al H. Cabildo las siguientes fotografías como evidencia de los trabajos antes mencionados, las cuales de detallana continuación: -----





Y no habiendo más asuntos a tratar, el Presidente Municipal, C. Julián Zacarías Curí, ordenó la elaboración y firma del acta. Acto seguido y para dar cumplimiento al **Séptimo** punto del orden del día el Secretario Municipal, Tec. Roger Antonio Gómez Ortegón, le solicita al Presidente Municipal, C. Julián Zacarías Curí, clausurar esta sesión; Inmediatamente el Presidente Municipal, declaró legalmente clausurada la **Trigésima Quinta Sesión Ordinaria** siendo las Trece horas con cincuenta y cinco minutos del propio día. Doy Fe. -----

(Rúbrica)
C. Julián Zacarías Curí
Presidente Municipal

(Rúbrica)
Licda. Patricia Guadalupe Rosado González.
Síndico Municipal.

(Rúbrica)
Tec. Roger Antonio Gómez Ortegón.
Secretario Municipal.

(Rúbrica)

L.A. Ivonne Claudette Gamboa Rassam.
Regidora de Turismo, DIF, Instituto de la Mujer e integrante de la Comisión de Atención a la Diversidad, Desarrollo Sostenible y Asuntos Internacionales.

(Rúbrica)

Ing. Karim Alberto Dib López.
Regidor de Servicios Públicos, Cementerios, Agua Potable y Transporte.

(Rúbrica)

L.E.P. Dulce María Soberanis Gamboa.
Regidora de Desarrollo y Asistencia Social, Deporte y Juventud, Emprendimiento, Fomento Económico y Comercio

(Rúbrica)

M.F. Herbert Santiago Pech Baquedano.
Regidor de Ecología y Medio Ambiente, PROLIMPIA, Relleno Sanitario y Policía Ecológica.

(Rúbrica)

Lic. Judith Alhelí Hernández Rivero.
Regidora de la Unidad de Nomenclatura, Imagen Urbana y Movilidad Urbana.

(Rúbrica)

Profa. Lucy Lorena Polanco Aguilar.
Regidora de la Unidad de atención contra las adicciones, Educación y Salud.

(Rúbrica)

Lic. Mario de Jesús Canto Briceño.
Regidor de Comisarías y Modulo Móvil de Salud.

(Rúbrica)

C. Luz María López Polanco.
Regidora de la Unidad de Reclutamiento y Bolsa de Trabajo.

Las presentes firmas corresponden al Acta de la Trigésima Quinta Sesión Ordinaria del H. Ayuntamiento del Municipio de Progreso, Yucatán, para el periodo 2021-2024, llevada a cabo el día Veinticuatro de Febrero del año 2023.